



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS- 2025 - 018734 / DILOF - GUCON - 17.5

Bogotá D.C., 09 JUN 2025

Señor subintendente
ROMINGUER RODRÍGUEZ MELÉNDEZ
 Responsable Mantenimiento Vehicular GUMOV
 Dirección Logística y Financiera
 Calle 64 G 90A-04 barrio Álamos
 Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión del contrato de prestación de servicios Nro. 06-7-10293-24 y orden de compra Nro. 139025.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-018069-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor subintendente que fue designado para la supervisión de los siguientes actos contractuales:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-7-10293-24	PRECAR L.T.D.A. S.A.S.	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL" LOTE 2."
OC 139025	MOTO MUNDIAL	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. - HONDA-MOTOS"

Lo anterior, con el fin de que realicen las gestiones necesarias durante su ejecución, para la supervisión de los contratos mencionados, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025 "INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS". Adicionalmente, se le reitera que debe solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el permiso de acceso al Módulo de Contratación - MCT para realizar el debido cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad dispuesta en el acto contractual.

Atentamente,

Brigadier general **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA**
 Director Logístico y Financiero (E)
 Especialista en Servicios de Policía

Elaboró: PRO03 John Alexander Mantilla Godoy
 DILOF / ARCON

Revisó: MY Sandra Patricia Vargas Realpe
 DILOF / ARCON

Revisó: TC Jair ANIBAL BENAVIDEZ PLAZAS
 DILOF / ARCON (E)

Fecha de elaboración: 06.06.2025
 Ubicación: Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
 Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA